



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT. 2010

RES.H.Nº 1495 - 10

Expte. 4023/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) solicita la designación de la Mg. Ana de Anquín como integrante del Comité Editorial;

**CONSIDERANDO:**

QUE la Asamblea de dicho instituto avaló la designación;

QUE por Resolución H.No.121/10 se designaron las personas que se encuentran en el Comité Editorial del CISEN, correspondiendo en consecuencia la inclusión de la Mg. Ana de Anquín al mismo;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.611/10, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 05/10/10)

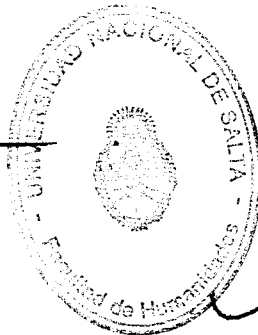
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a la Mg. Ana DE ANQUÍN como nueva integrante del Comité Editorial del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), el que fuera conformado por Resolución H.No.121/10.

**ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la interesada y CISEN.

mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades UNSa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.